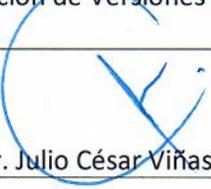




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina región Veracruz
II.- La identificación del documento:	"23 Acta consistente en 2 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. Nombre.
IV.- Fundamento legal y motivación	*" LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Julio César Viñas Doza 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	FACULTAD DE MEDICINA DIRECCIÓN VERACRUZ, VER. 28 de octubre del 2021 Acta No. 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL
VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO**

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las catorce horas del día VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, reunidos vía virtual a través de la aplicación Teams en el equipo "Consejo Técnico. FMV UV", el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal, Dr. Francisco Ruiz García, Director y Secretario de la Facultad; el C. Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan, Jefe de la Carrera de TSU Radiología, los vocales CC., Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia, Dra. Luz María del Castillo Reynoso, Dra. Rosa María Álvarez Santamán, el C. Consejero Maestro Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez, el Consejero Alumno y Representante de Programa de Estudios Médico Cirujano C. Josué Gómez Rodríguez y los representantes de carrera, Maritza Collins Gómez y Giselle Noelia González Guzmán de la carrera de Quiropráctica y TSU Radiología, respectivamente.

Se da lectura a la solicitud de ingreso por cambio de carrera del C. ~~NI-ELIMINADO~~ ^{procedente} de la Licenciatura en Enfermería, habiendo cumplido más del 12% del Programa de Estudios de procedencia y con el Área de Formación Básica General cubierta, se somete a votación y es aprobada por mayoría.

Toma la palabra el C. Dr. Julio César Viñas Dozal para hacer referencia de las amplias necesidades de la Facultad de Medicina Región Veracruz sustentadas en observaciones y recomendaciones emitidas por los verificadores de Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM), se hace la alusión de los requerimientos en cubrir los espacios de los docentes de tiempo completo que se encuentran en alguna situación particular, para lo cual se comenta lo siguiente con sus respectivos resultados durante la votación:

Técnico Académico de Tiempo Completo del C. Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández, quien se encuentra cubriendo una vacante de tiempo completo por defunción de la Dra. Ilsa Guadalupe Limón Espinosa. Se propone seguir cubriendo la plaza de TA de TC con la C. Dra. Hilda Guadalupe Preciado. Se somete a votación y es aprobado por mayoría.

Técnico Académico de Tiempo Completo de la C. Mtra. Virginia Duarte Cruz, quien se encuentra cubriendo una vacante de tiempo completo por jubilación del C. Dr. Sergio Gainza Lagunes. Se propone cubrir la vacante con una persona que cuente con perfil de psicología para fortalecimiento del departamento de Psicopedagogía, para que cuente con licencia para brindar atención psicológica. Se somete a votación y es aprobado por mayoría.

Profesor de Tiempo Completo del docente jubilado Dr. Maximiliano Mondragón Morales. Se propone seguir cubriendo la plaza por el C. Dr. Roberto Jesús Juárez Baizabal. Se somete a votación y es aprobado por mayoría.

En caso de la ampliación del año sabático del C. Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, se propone cubrir la Plaza de Tiempo Completo por la C. Dra. Maricela Sánchez Domínguez. Se somete a votación y es aprobado por mayoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las catorce horas cincuenta minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



**FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.**

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Francisco Ruiz García
Secretario

Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan
Coord. TSU radiología

Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia
Vocal

Dra. Luz María del Castillo Reynoso
Vocal

Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal

Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez
Consejero maestro

Josué Gómez Rodríguez
Consejero alumno

Maritza Collins Gómez
Representante Alumna
Quiropráctica

Giselle Noelia González Guzmán
Representante Alumna
TSU radiología

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."